

## EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**  
Fecha: **lunes, 13 de febrero de 2023**  
Hora: **09:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día trece de febrero de dos mil veintitrés, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de seis miembros de la Junta de Gobierno Local (incluido el Sr. Concejal-Secretario Suplente, D. Antonio Álvarez Salcedo), de la Sra. Interventora General Municipal, D.ª Paloma Pardo Ballesteros y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asiste con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, el Sr. Concejal Delegado de Presidencia, Seguridad y Vía Pública y de Movilidad.

### ALCALDÍA

#### ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

N.º 93/23.- BORRADORES ACTAS.- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 6 de febrero de 2023.  
Aprobada.

#### ASESORÍA JURÍDICA

N.º 94/23.- SENTENCIAS.- 2.- Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, por la que se desestima el Recurso de Apelación n.º 572/22, interpuesto contra la dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, en el Procedimiento Abreviado n.º 115/22, seguido frente a desestimación, por silencio administrativo, de Recurso de Alzada formulado contra desestimación de alegaciones contra el listado de aspirantes aptos del sexto ejercicio de oposición de la Convocatoria 21 plazas Bombero Conductor OPE 2017, para toma de conocimiento.  
Toma de conocimiento.

N.º 95/23.- SENTENCIAS.- 3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, por la que se estima parcialmente el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 220/22, interpuesto contra Resolución desestimatoria de Recurso de Alzada formulado contra desestimación de alegaciones presentadas en la fase de concurso en la

Convocatoria para la provisión en propiedad de 7 plazas de Sargento, para toma de conocimiento y acatamiento.

Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 96/23.- SENTENCIAS.- 4.- Auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, por el que se tiene por desistida a la recurrente en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 221/22, contra Decreto desestimatorio del Recurso de Reposición interpuesto contra otro que inadmitió a trámite Reclamación previa, para el cumplimiento de abono de intereses de demora generados en el retraso de pago de facturas del Contrato de Obra de Remodelación de la calle Espoz y Mina y Plaza de Valdeolleros, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 97/23.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 5.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 5/23, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra desestimación presunta de baja en el padrón de habitantes del Ayuntamiento de Córdoba.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 5/23, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de Recurso de Reposición frente a resolución de inadmisión de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial, por daños en vehículo ocasionados por caída rama de árbol provocada por la colisión de camión de SADECO.

- Procedimiento Social Ordinario n.º 664/22, ante el Juzgado de lo Social n.º 3 de Córdoba, en Demanda por Reclamación de cantidad en reconocimiento de derecho al Plus de trabajo penoso, tóxico, insalubre o peligroso.

Aprobada.

## ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

### DELEGACIÓN DE SOLIDARIDAD

N.º 98/23.- SOLIDARIDAD.- 6.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de ampliación del plazo de ejecución del Proyecto "Ciudadanía por la Paz: Comunicación No violenta para fomentar el respeto a la Diversidad", subvencionado a la entidad Paz con Dignidad mediante Convocatoria de subvenciones de Educación al Desarrollo de 2021.

Aprobada, ampliándose hasta el 30 de julio de 2023.



N.º 99/23.- SOLIDARIDAD.- 7.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de la modificación presupuestaria del Proyecto "Mujeres Maya Kaqchikeles con capacidades fortalecidas para el ejercicio de su derecho a una vida libre de violencias tras el impacto de la COVID-19, en el municipio de San Juan Sacatepéquez", subvencionado a la entidad "Fundación Interred" mediante Convocatoria de subvenciones de Cooperación al Desarrollo, Mod. A, de 2020.  
Aprobada.

#### **DELEGACIÓN DE IGUALDAD**

N.º 100/23.- IGUALDAD.- 8.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Igualdad, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, al Ilustre Colegio Oficial de Abogados de Córdoba para el desarrollo del Servicio de Asesoría jurídica gratuita para mujeres víctimas de violencia de género, 2022.  
Aprobada.

### **ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

#### **DELEGACIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

N.º 101/23.- INGEMA.- 9.- Proposición de la Sra. Concejala Delegada de Juventud y Presidenta del INGEMA, de aprobación del incremento adicional del 1,5 % para el personal de dicho Instituto para 2022, con efectos de 1 de enero de 2022.  
Aprobada.

### **ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

#### **DELEGACIÓN DE HACIENDA**

N.º 102/23.- ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.- 10.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de autorización y disposición de crédito a favor del Instituto Municipal de Gestión Medioambiental Real Jardín Botánico de Córdoba (IMGEMA), para la ejecución de las actuaciones correspondientes a sus inversiones de 2022.  
Aprobada, siendo su importe de 115.000 €.

N.º 103/23.- ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.- 11.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de autorización y disposición de crédito a favor del Instituto Municipal de

Artes Escénicas "Gran Teatro" (IMAE), para la ejecución de las actuaciones correspondientes a su Programa "Vamos al Teatro" reflejadas en el Presupuesto Municipal de 2022.

Aprobada, por un importe de 43.000 €.

N.º 104/23.- ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.- 12.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de aprobación de la Cuenta justificativa presentada por Instituto Municipal de Turismo (IMTUR), correspondiente a sus inversiones de 2021.

Aprobada, ascendiendo su importe a 3.419,36 €.

### **DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

N.º 105/23.- CONTRATACIÓN.- 13.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación del Servicio de dinamización turística del Centro de Interpretación del Mundo Funerario situado en los Mausoleos Municipales sitios en Puerta de Gallegos de la ciudad de Córdoba.

Aprobada, siendo su presupuesto de 17.811,20 €, IVA incluido.

N.º 106/23.- CONTRATACIÓN.- 14.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación del Servicio de impartición de Talleres programados en los Distritos dependientes de la Delegación de Participación Ciudadana.

Aprobada, siendo su importe de 361.790 €, IVA incluido.

N.º 107/23.- CONTRATACIÓN.- 15.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación del Contrato de Suministro de ampliación de la capacidad y prórroga de la garantía del fabricante de la cabina de almacenamiento IBM FS5100 del Ayuntamiento de Córdoba.

Aprobada, adjudicándose a la entidad Saytel Informática S.L., por un importe de 132.416,35 €, IVA incluido.

N.º 108/23.- CONTRATACIÓN.- 16.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación del Contrato de Suministro de tres vehículos con destino al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento (SEIS) del Ayuntamiento de Córdoba.

Aprobada, adjudicándose a las empresas y por los importes que a continuación indican, todos ellos con IVA incluido:

- Lote 1 a la empresa Iturri, S.A., por un importe de 320.650 €.
- Lote 2 a la empresa Iturri, S.A., por un importe de 356.950 €.
- Lote 3 a la empresa Flomeyca, S.A., por un importe de 640.695 € .

N.º 109/23.- CONTRATACIÓN.- 17.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación del Contrato de Servicio para la adecuación de los sistemas del Ayuntamiento al Esquema Nacional de Seguridad.

Aprobada, adjudicándose a la UTE Córdoba Ticforyou Innovasur, por un importe total de 82.930,98 €, IVA incluido.

N.º 110/23.- CONTRATACIÓN.- 18.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación del Contrato de Suministro de una cabina de almacenamiento de datos de doble controladora con soporte y garantía del fabricante, junto con los servicios de instalación, configuración y migración de un sistema.

Aprobada, adjudicándose a la entidad Saytel Informática S.L., por un importe de 190.303,96 €, IVA incluido.

N.º 111/23.- CONTRATACIÓN.- 19.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de prórroga del Contrato del mantenimiento de licencias de uso del Sistema de Información Contable para la Administración Local (Sicalwin) y Suscripción Aytos Factur@, así como de rectificación de la denominación social de la entidad adjudicataria.

Aprobada, prorrogándose por un año, a favor de la empresa Aytos Soluciones Informáticas, S.L.U., con un gasto de 64.989,10 €, IVA incluido.

N.º 112/23.- CONTRATACIÓN.- 20.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación de la Certificación final, a cuenta de liquidación, de la Obra de reforma y rehabilitación de nuevos espacios comerciales en los mercados municipales, Lote 2: Mercado del Sector Sur.

Aprobada, por importe de 4.744,12 €.

N.º 113/23.- CONTRATACIÓN.- 21.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de cancelación de la garantía depositada para responder del Contrato del Servicio de actividades de formación, ocio y tiempo libre para la prevención de drogodependencias y adicciones A TU SALUD 2021- 2022. Lote 1.

Aprobada, por un importe de 7.479,99 €, depositada por la Asociación para la defensa social de Adolescentes y Menores.

N.º 114/23.- CONTRATACIÓN.- 22.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de cancelación de la garantía depositada para responder del Contrato del Servicio de actividades de formación,

ocio y tiempo libre para la prevención de drogodependencias y adicciones A TU SALUD 2021- 2022. Lote 2.

Aprobada, por un importe de 7.059,85 €, depositada por la Asociación para la defensa social de Adolescentes y Menores.

N.º 115/23.- CONTRATACIÓN.- 23.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de cancelación de la garantía depositada para responder del Contrato de Obra de instalación de un grupo electrógeno de abastecimiento a los edificios de la Jefatura de la Policía Local y del Parque de Bomberos.

Aprobada, por un importe de 9.964,93 €, depositada por la empresa Proyectos y Servicios Serrano Marín, S.L.

### **DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL**

N.º 116/23.- PERSONAL.- 24.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de autorización y disposición del gasto para la ocupación de espacios de la Universidad de Córdoba, con motivo de la celebración del ejercicio de la convocatoria para la selección interina de 15 plazas de Informador/a Tributario/a.

Aprobada, siendo su importe 10.356,23 €, IVA incluido.

## **ÁREA SOCIAL**

### **DELEGACIÓN DE DEPORTES**

N.º 117/23.- IMDECO.- 25.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Deportes y Presidente del IMDECO, de aprobación del Proyecto de la Ordenanza reguladora del Uso de Instalaciones Deportivas Municipales adscritas al IMDECO.

Aprobada.

### **DELEGACIÓN DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD**

N.º 118/23.- INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD.- 26.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Inclusión y Accesibilidad, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, a la Asociación Cultura para Transformar para el desarrollo del Proyecto "Escuela de Teatro Inclusivo y Accesible Gloria Ramos", 2022.

Aprobada.

N.º 119/23.- INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD.- 27.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Inclusión y Accesibilidad, de aprobación de la

justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, a la Fundación Fepamic para el desarrollo del Proyecto "Desarrollo infantil", 2022.  
Aprobada.

## ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

### DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

N.º 120/23.- CULTURA.- 28.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico, y Presidenta del IMAE, de aprobación de la modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo de dicho Instituto.  
Aprobada.

N.º 121/23.- IMAE.- 29.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico, y Presidenta del IMAE, de aprobación de la Modificación de los Estatutos de dicho Instituto.  
Aprobada.

## ÁREA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y FOMENTO DEL EMPLEO

### DELEGACIÓN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN

N.º 122/23.- REACTIVACIÓN ECONÓMICA.- 30.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Reactivación Económica e Innovación, de aprobación del expediente de contratación del Servicio de asistencia técnica especializada para la ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea (Next Generation UE).  
Aprobada, ascendiendo su importe a 90.000 €, IVA incluido.

## URGENCIAS

Previa declaración de Urgencia, por los motivos que constan en los correspondientes acuerdos, la Junta de Gobierno Local adoptó los que siguen:

N.º 123/23.- GERENCIA DE URBANISMO.- Moción del Sr. Delegado de Urbanismo y Ordenación del Territorio y Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de aprobación del Documento "Anejo 10: Cálculo de Estructuras" del Proyecto de construcción de nuevo puente sobre el Arroyo Gualbarbo para acceso a las Urbanizaciones El Sol y Los Encinares de Alcolea, una vez subsanado el error detectado en la digitalización de dicho Anejo.  
Aprobada.

N.º 124/23.- PROMOCIÓN.- Moción de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Promoción, de aprobación de las Bases reguladoras del Concurso Municipal de Patios, 2023.

Aprobada, ascendiendo su presupuesto a 233.000 €.

N.º 125/23.- PROMOCIÓN.- Moción de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Promoción, de aprobación de las Bases reguladoras para la instalación y uso de casetas en la Feria de Ntra. Sra. de la Salud, 2023.

Aprobada.

N.º 126/23.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del Plan de Seguridad y Salud relativo a la construcción de carriles bici del municipio de Córdoba, Lote 1.

Aprobada.

N.º 127/23.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del Plan de Seguridad y Salud relativo a la construcción de carriles bici del municipio de Córdoba, Lote 2.

Aprobada.

N.º 128/23.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de delegación en dicha Tenencia o Alcaldía, o Concejal que legalmente le sustituya, de todas las facultades delegables de la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación en el expediente de contratación del Servicio de Mantenimiento de las Caballerizas Municipales, así como de la alimentación, limpieza y cuidado de los animales para el servicio de Policía Local.

Aprobada.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Córdoba, fecha y firma electrónicas.  
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

d8f3adf5068c615c9bafb68a2c72bd0ca4b7dacd

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: d13668303fdbf6360c2e1b5a54d6baa04d6d914e4d7e4c4dc45d500ba9a18f0cf797502e23ebd7d350eb25a62b31291d1956ee17269548602ca886c6fc387e95

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0003669\_2023\_00000000000000000000000014350629

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 14/02/2023 13:10:11

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

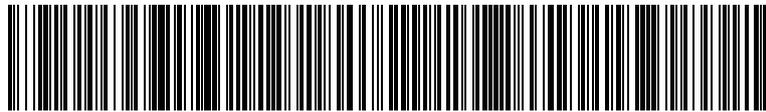
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: d8f3adf5068c615c9bafb68a2c72bd0ca4b7dacd

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)